

Presidenta Bachelet: “Espero que estos fondos sirvan para aumentar la productividad, para producir más y en mejores condiciones”

9 JUN 2016



Esta mañana, la Mandataria participó en la ceremonia de entrega de Fondos de Implementación de los programas “Mineros de Ley III” y de Apoyo a la Mediana Minería 2016.

En la comuna de Canela, la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, junto a la ministra de Minería, Aurora Williams, participó en la entrega de fondos que buscan apoyar al desarrollo de las labores mineras de los pequeños productores y pirquineros, así como también algunas asociaciones, sindicatos y agrupaciones de pequeños de la región de Coquimbo que postularon en el mes de febrero.

En la oportunidad, la máxima autoridad del país recordó que tras el terremoto que afectó a la región en septiembre del año pasado, el Gobierno implementó medidas especiales para enfrentar las consecuencias, como el PAMMA Emergencia, el FNDR Emergencia, el programa de Equipamiento de Emergencia y los créditos de emergencia entregados por ENAMI. En esta línea, agregó que “el terremoto no ha sido la única dificultad que han debido enfrentar. Para nadie es un misterio que la minería atraviesa hoy un período complejo, marcado por la caída de los precios, la disminución de la ley del mineral y la escasez de agua”.

Con los Fondos de Implementación, este año recibirán apoyo, en la modalidad individual, 112 personas: 54 pequeños mineros de Limarí, 19 de Elqui y 39 del Choapa. Además, los beneficios llegan a 15 agrupaciones, 3 de Elqui, 8 de Limarí y 4 del Choapa, que presentaron proyectos en la modalidad

asociativa. Cada minero recibirá hasta 2 millones de pesos para el desarrollo de labores, uso de máquinas, fortificación y equipamiento menor, entre otras cosas.

Asimismo, la Presidenta afirmó que “para abordar los desafíos con una mirada integral, es fundamental que sumemos otras medidas que estamos implementando para apoyar a la pequeña minería”.

Estas son el Programa de Asistencia y Modernización de la Pequeña Minería Artesanal (PAMMA), que brinda apoyo mediante capacitación y transferencia de tecnología; el Programa de Transferencia de Inversión para la Minería de Menor Escala en Comunas Rezagadas, que busca mejorar procesos productivos, tanto de explotación como del procesamiento de minerales, para que los pequeños productores logren desarrollar sus minas de forma segura y eficiente; y el Programa de Becas Laborales para la Pequeña Minería Región Coquimbo, a través de cursos gratuitos, entrega competencias en el uso de las retroexcavadoras, mini cargadores, mineralogía básica y el monitoreo de seguridad en Canela, Punitaqui, Andacollo, Monte Patria, Combarbalá, Salamanca e Illapel.

El 28 de diciembre del año 2015 la Presidenta anunció la política de sustentación, la cual debe ser permanente y con condiciones objetivas. "Es por ello que fijamos un precio y un mecanismo de sustentación que nos acompaña hasta el 30 de junio del presente año", añadió.

De este modo, la Mandataria anunció que dichos beneficios “se mantendrán hasta que el Comité de Expertos del ministerio de Hacienda se reúna para definir un nuevo precio del cobre de largo plazo. Además, vamos a establecer las condiciones para que esta metodología sea permanente a través de un Proyecto de Ley”.

Al finalizar sus palabras, subrayó que “espero que estas ayudas, estos fondos, les sirvan para aumentar la productividad, para producir más y en mejores condiciones, pero sobre todo para que saquen adelante a sus familias, mejoren su calidad de vida, y para que vayamos forjando –entre todos- una sociedad más equitativa y justa”.

#Pequeña Minería

ETIQUETAS :

#Minería